

42.860-83

INMOBILIARIA JORLAGA S. A.
Guayaquil - Ecuador

S. A.
RECIBIDO
FECHA: día mes año
RECIBIDO 15 DIC 1988
SECCION DE DOCUMENTACION

Guayaquil, 14 de Diciembre de 1.988

Señor
Intendente de Compañías Anónimas
Ciudad.-

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías, me permito indicar a usted que con fecha 24 de Junio de 1.983, se han registrado en el Libro de Acciones y Accionistas las inscripciones de cesión de acciones de la Compañía Inmobiliaria Jorlaga S.A., siguientes: a) Cesión de novecientas cincuenta y seis acciones de un mil sucres cada una por parte de Inmobiliaria Santay C.A., a favor del Ing. Jorge Lazo Gallo; b) Cesión de una acción de un mil sucres, por parte del Ing. Jorge Lazo Gallo a favor del doctor Roberto León Vargas.

Tanto los cedentes como los cesionarios, son de nacionalidad ecuatoriana, siendo las acciones cedidas ordinarias y nominativas.

Atentamente,


Ing. Jorge Lazo Gallo
GERENTE GENERAL

JLG/.

15 DIC. 1988
autado
lee